

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 111

## JUNTA VECINAL DE CUBAS

**CVE-2019-5235** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Rendidas por el presidente las cuentas generales del presupuesto del ejercicio 2018, que han sido dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas en la sesión celebrada el 25 de febrero de 2019, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del R. R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 28 de mayo de 2019.

El presidente,

Jesús García Fuentes.

[2019/5235](#)